Centro de Recursos de la Biblioteca de Derecho

Cómo completar una Hoja de cálculo de manutención conyugal (Aplicable solo a los casos en los que se presentó el original de la solicitud de disolución de matrimonio o separación legal a partir del 24 de septiembre de 2022)

En el trámite de disolución matrimonial (divorcio) o separación legal, una parte puede solicitar que el juez ordene a la contraparte a pagar la "manutención conyugal". Esta es asistencia económica que una parte le paga a la otra. El tribunal toma en cuenta ciertos aspectos legales para determinar si la parte reúne los requisitos para recibir la manutención conyugal. Dentro de estos casos, cualquiera de las partes podría solicitar que la contraparte pague la manutención conyugal.

Pautas de manutención conyugal:

Si una persona es candidato/a para recibir la manutención conyugal en los casos que fueron presentados el 24 de septiembre de 2022 o después, el tribunal usará las Pautas de manutención conyugal de Arizona para determinar la <u>cuantía</u> y el <u>plazo</u> de la manutención conyugal.

Para ver las pautas, visite el siguiente enlace:

https://www.azcourts.gov/familylaw/Child-Support-Family-Law-Information/Spousal-Maintenance-Guidelines.

Calculadora de manutención conyugal:

Cuando una de las partes solicita manutención conyugal o solicita cambiar una orden de manutención conyugal que ya fue dictada en cualquier trámite de disolución de matrimonio o separación legal que se presentó originalmente a partir del 24 de septiembre de 2022, es **obligatorio** incluir una <u>Hoja de cálculo</u> de manutención conyugal completada en las situaciones siguientes:

- Cuando presente una Solicitud para asentar una sentencia por contumacia y la parte que busca asentar la sentencia procede por medio del pedimento sin audiencia (Regla 44.1 de las ARFLP)
- Cuando las partes están de acuerdo sobre la manutención conyugal y están sometiendo una Homologación de sentencia sumaria o una Homologación de sentencia para recibir la autorización del juez (Reglas 45 y 45.1 de las ARFLP).

Para acceder la Calculadora digital de manutención conyugal visite este enlace: https://www.superiorcourt.maricopa.gov/app/selfsuffcalc/.

Si no cuenta con acceso al internet o una impresora, puede usar las computadoras en cualquiera de los sitios del Centro de Recursos de la Biblioteca de Derecho. Se cobra una tarifa reducida por hoja imprimida.

Próximos pasos:

Luego de completar la calculadora de manutención conyugal, imprima la Hoja de cálculo de manutención conyugal para presentarla junto con sus otros documentos.

Después de que complete todos los formularios necesarios, proceda a la página de "Procedimientos" y siga los pasos.